

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, con los siguientes apartados:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

## a) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Activo

##### *Efectivo y Equivalentes*

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión así como los rendimientos generados.

El efectivo proveniente de ingresos por reasignaciones federales por convenio es un efectivo restringido y está destinado únicamente a las erogaciones indicadas en cada uno de los convenios.

El efectivo proveniente de participaciones y aportaciones, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, que le corresponde a los municipios, son inembargables, entregados en efectivo y sin condicionamiento alguno a los municipios.

El efectivo al final del periodo incluye recursos de terceros que se encuentran temporalmente bajo la administración de la Secretaría de Finanzas (SEFI) y que no constituyen un remanente disponible para el Gobierno del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Efectivo en Caja	342
Fondo Revolvente	855
Efectivo en Bancos – Tesorería	3,277,752
Bancos/Dependencias y Otros	8,621
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>3,287,570</b>

***Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes***

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA		IMPORTE (miles de pesos)
<b>Cuentas por cobrar a Corto Plazo</b>		<b>37,172</b>
Aportaciones por Recibir – Reasignables	22,208	
Otras Cuentas por cobrar	13,999	
Cheques devueltos	965	
Impuestos a favor	0	
<b>Deudores diversos por cobrar</b>		<b>866</b>
Gastos por comprobar	433	
Responsabilidades	5	
Otros gastos por comprobar	0	
Viáticos por comprobar	428	
<b>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo</b>		<b>2,250</b>
Anticipos de Participaciones a Municipios	2,250	
<b>Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes</b>		<b>40,288</b>





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento:

CUENTA	VENCIDO	DE 0 A 31 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	MÁS DE 90 DIAS
Cuentas por cobrar	965	0	22,208	0	13,999
Deudores diversos por cobrar	5	861	0	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	2,250	0	0	0

***Derechos a Recibir Bienes o Servicios***

De acuerdo a lo establecido en la LGCG a partir del 2016 los anticipos a los contratistas de obras públicas, se registran en cuentas de activo para identificar la obra por cada uno de los contratistas, así mismo se registran los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios. Al 31 de marzo de 2019 se tiene un saldo de 188,923 miles de pesos.

***Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)***

Este rubro no se muestra dentro de los estados financieros, derivado a que la SEFI, no maneja algún bien disponible para su transformación o su consumo.

***Inversiones Financieras a corto plazo y Largo Plazo***

Representa el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, y las Inversiones Financieras a Largo plazo se desagregan en la inversión del Bono Cupón Cero por la cantidad de 288,263 miles de pesos al 31 de marzo de 2019 y en los Fideicomisos siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, que se integra de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Sistema de Financiamiento de Aguascalientes	1,012,981
FEIEF. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades	453,450
Fideicomiso Transporte Metropolitano Aguascalientes	23,594
<b>Total de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>1,490,025</b>

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

Durante este ejercicio se continuará con el registro de los Activos Fijos con el Módulo de Patrimonio en el Sistema de Información Financiera, mismo que se consolidará y se realizarán las conciliaciones correspondientes con el Módulo de Patrimonio.

Los saldos de la cuenta de Bienes Inmuebles e Intangibles y Bienes Muebles, al 31 de marzo de 2019 son:

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Terrenos	24,552
Edificios no Habitacionales	3,452,031
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>3,476,580</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,889,972
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	650,569
Otros bienes Inmuebles	182,699
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>2,723,240</b>
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>6,199,820</b>





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	396,914
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	53,294
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,104
Vehículos y Equipo de Transporte	601,527
Equipo de Defensa y de Seguridad	48,366
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	132,636
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,660
Activos Biológicos	17
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>1,255,518</b>

**NOTA:**

La información presentada en el Activo Fijo refleja los valores de los activos de acuerdo a registros de la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social de la Contraloría del Estado, mismos que se encuentran en proceso de actualización.

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Software	11,112
Licencias	48,778
<b>Subtotal de Intangibles</b>	<b>59,890</b>
Estudios, Formulación Y Evaluación De Proyectos	159,014
<b>Subtotal de Activos Diferidos</b>	<b>159,014</b>
<b>TOTAL DE INTANGIBLES Y DIFERIDOS</b>	<b>218,904</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

**Estimaciones y Deterioros**

La información financiera no muestra estimación alguna, derivado a que la importancia relativa de los saldos vencidos no se ha tenido la necesidad de registrar o determinar algún cálculo.

**Otros activos circulantes**

**CIRCULANTE:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, al 31 de marzo de 2019 cuenta con un saldo de 5.4 miles de pesos.

**NO CIRCULANTE:** La SEFI no cuenta con otros activos no circulantes.

**Pasivo**

Representa las obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento (miles de pesos):

CUENTA		DE 0 A 180 DÍAS	MENOS O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
<b>Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>		<b>91,261</b>		
Servicios Personales por pagar	31			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,357			
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	3,961			
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0			
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	164			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	31,569			
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1,876			
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	46,303			
<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>0</b>	<b>3</b>	<b>49,897</b>
Documentos comerciales por pagar a corto plazo	3			
Otros documentos por pagar a corto plazo	49,897			
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía</b>		<b>1,626</b>	<b>634</b>	<b>1,896</b>
<b>Provisiones a Corto plazo</b>		<b>465</b>		
<b>Otros Pasivos a corto plazo</b>		<b>675,486</b>		
Ingresos por Clasificar	0			
Recaudación por participar	675,486			
<b>Provisiones a Largo plazo</b>				<b>180,775</b>
<b>Deuda Pública</b>			<b>52,705</b>	<b>1,687,425</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

**Deuda Pública.**

La deuda pública directa contratada se integra por varios créditos; es pagadera en pesos y devenga intereses sobre la base de saldos insolutos a diferentes tasas de interés.

Dentro del rubro de la Deuda pública no se tiene contemplado el crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de 255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino, financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte del ramo automotriz y relacionado.

Así mismo, se adquirió el crédito con Banobras, bajo el esquema Cupón Cero, hasta por la cantidad de 800,000; autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012, para los pagos del principal serán a su vencimiento y los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino será financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados, así como aquellas obras, acciones sociales básicas y /o inversiones que recaigan dentro de los campos de atención de BANOBRAS.

En el mes de enero 2016 se realizó la sexta disposición del crédito simple contratado con BANOBRAS, S.N.C., dichos recursos provienen del esquema de potenciación de recursos "Bono Cupón Cero", donde el Gobierno del Estado únicamente tendrá la obligación de pagar el monto correspondiente a intereses durante veinte años y al final con la rendición de los bonos adquiridos por Banobras S.N.C. a nombre el Estado, se liquidará el capital:

Emisión:	19 de enero de 2016
Fecha de vencimiento:	29 de enero de 2032
Plazo:	5,824 días
Precio del bono:	\$44'292,709
Valor al vencimiento:	\$154,100,000





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

La Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, realizó en el mes de enero de 2018 una subasta para mejorar las tasas de interés de la deuda que se tiene registrada.

En esta subasta, lo único que cambió fue que se disminuyeron las tasas de interés, todo lo demás quedó igual, no se solicitó autorización al Congreso ya que en el Art. 23 de la Ley de Disciplina Financiera establece que si reúne los requisitos contemplados en la Ley no se requiere la autorización del Congreso.

En el mes de enero de 2018 se realizó los registros correspondientes siendo el Banco ganador Banorte.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

***Ingresos de Gestión***

Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal, los cuales se recaudaron y registraron durante el período de ene-mar 2019 de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE ACUM. (miles de pesos )
Impuestos	313,817
Derechos	244,838
Productos	47,467
Aprovechamientos	226,381
<b>Total Ingresos de Gestión</b>	<b>832,502</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

**Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Representa los recursos recibidos por concepto de participaciones e incentivos económicos, los cuales se registran al momento que notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones. Para el período ene – mar 2019, la cantidad recibida y recaudada ascendió a \$ 5,605,215.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, por el período de ene – mar 2019, las cantidades y porcentajes devengados y registrados ascendieron a:

CUENTA	IMPORTE ACUMU. (miles de pesos)	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	IMPORTE	%
Gastos de Funcionamiento	399,018	7%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,864,800	73%
Participaciones y Aportaciones	980,004	18%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	60,009	2%
Inversión Pública	26,477	0%
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>5,330,307</b>	<b>100%</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que han sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

Durante el período ene – mar 2019, se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por -32,816, derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores, cancelaciones de gasto de ejercicios anteriores, así como otras devoluciones de ingresos de ejercicios anteriores.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo se presenta en base devengado.

#### Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CUENTA	Mar 2019	Mar 2018
	miles de pesos	
Efectivo	\$ 1,197	\$ 1,180
Efectivo en Bancos- Tesorería	3,277,752	2,673,751
Bancos/Dependencias y Otros	8,621	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$3,287,570</b>	<b>\$ 2,674,931</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

**Bienes muebles**

Los movimientos de bienes muebles se integran como sigue:

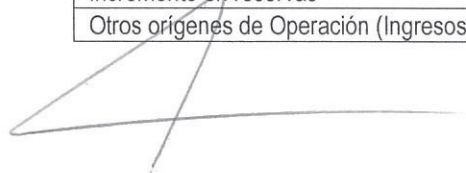
CUENTA	Mar 2019	Mar 2018
	miles de pesos	
Mobiliario y equipo de administración	5,622	9,649
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	26,803	562
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	1,498
Vehículos y equipo de Transporte	3,293	167
Equipo de defensa y seguridad	-29,354	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,851	12,474
Colecciones , Obras de Arte y Objetos	-233	0

**Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.**

Durante el período ene – mar 2019, el Gobierno del Estado de Aguascalientes recibió ingresos de gestión por la cantidad de \$832,502 e ingresos por participaciones, aportaciones y transferencias por \$5,605,215. El gasto devengado por el periodo comprendido de ene – mar 2019 asciende a \$5,330,307.

Además el Gobierno del Estado obtuvo Otros Orígenes de Operación que ascendieron a la cantidad de \$219,018 al igual que otras Aplicaciones de Operación por \$236,638 reflejándose un diferencial de aplicación de operación por -\$17,620.

OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	Mar 2019	Mar 2018
	miles de pesos	
Disminución de derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$4,633	\$0
Disminución de derechos a recibir bienes o servicios	27,959	
Incremento en cuentas por pagar	0	0
Incremento de documentos por pagar a corto plazo	6,393	0
Incremento de fondos y bienes de terceros en garantía	0	0
Incremento en otros pasivos a corto plazo	133,264	196,262
Incremento en provisiones a largo plazo	20,140	4,531
Incremento resultados de ejercicios anteriores	0	0
Incremento en revaluós	17,074	24,268
Incremento en reservas	0	0
Otros orígenes de Operación (Ingresos Financieros)	9,555	4,727



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	Mar 2019	Mar 2018
	miles de pesos	
Incremento en derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$0	\$92,489
Incremento en derechos a recibir bienes o servicios	0	153,067
Disminución en cuentas por pagar a corto plazo	177,145	154,998
Disminución de documentos por pagar	0	54
Disminución de fondos y bienes de terceros en garantía	200	59
Disminución en provisiones a corto plazo	0	181
Disminución de otros pasivos a corto plazo	0	0
Disminución de provisiones a largo plazo	0	0
Disminución resultado de ejercicios anteriores	32,816	83,297
Disminución en reservas y revalúo de patrimonio	0	0
Inversión Pública no capitalizable	26,477	164,756
Provisiones	0	0

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento. Durante este mismo período, el Gobierno del Estado de Aguascalientes tuvo la aplicación por actividades de financiamiento por -\$76,554.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARIA DE FINANZAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 6,438,033
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		9,555
Fideicomiso Fondo de Estabilización	9,058	
Fideicomiso CMOV Sistema Transporte Metropolitano	497	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$6,447,272



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARIA DE FINANZAS  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2019  
(miles de pesos)

<b>1. Total egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$5,578,958</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>249,179</b>
Servicios Generales	0	
Bienes muebles	10,654	
Inversión Pública	171,180	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Fideicomisos)	50,800	
Amortización de la deuda publica	16,545	
<b>3. Más Gastos contables No Presupuestales</b>		<b>528</b>
Fideicomiso "Fondo de Estabilización"	0	
Fideicomiso Irrevocable de Admon. y Pago F/170019905	528	
<b>1. Total Gasto Contable (4=1-2+3)</b>		<b>\$5,330,307</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. Pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE MARZO 2019
De incentivos de fiscalización por cobrar	37,318
De convenios de contribuyentes	22,427
De adjudicación de bienes	813
Contrato de Obligaciones Deuda Pública Interna Contratada	667,539
Bienes Artísticos Bajo Contrato en Comodato	2,726

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	MARZO 2019
Ley de Ingresos	24,393,143
Presupuesto de Egresos	24,393,143
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>	
Ley de Ingresos recaudada	6,438,033
Presupuesto de Egresos devengado	5,578,958





Los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en enero acuerdo.

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Las operaciones que realiza la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes se encuentran reguladas por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Ley de Coordinación Fiscal Federal, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley de Fiscalización así como las Leyes de Hacienda, de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes vigentes en el ejercicio fiscal 2019.

Corresponde a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, como órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, entre otros asuntos: a) Elaborar y presentar al Gobernador del Estado, los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, b) llevar cuenta y registro de las operaciones financieras efectuadas por el Poder Ejecutivo, que conforman la contabilidad gubernamental c) realización de pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados y d) elaborar los informes financieros que integran la cuenta pública del Gobierno del Estado, de conformidad con la legislación vigente y solventar las observaciones y recomendaciones que formule el Congreso del Estado.





Derivado de lo que señala el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que establece en el artículo 1º, que el Titular de cada Dependencia y Entidad, junto con su responsable administrativo, son los responsables de la ejecución, validación, comprobación y solventación de sus operaciones, cumpliendo con todos los lineamientos aplicables, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, como Órgano Encargado de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública, es responsable de validar, programar y pagar las remuneraciones, adquisiciones, inversiones, transferencias y demás erogaciones, incluidas en los presupuestos autorizados, por consiguiente la Secretaría de Finanzas es solo responsable de la ejecución del pago.

## 2. Panorama Económico y Financiero

### Economía internacional

El documento "Pre-Criterios 2020" que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entregó al H. Congreso de la Unión, comenta que estos criterios se presentan bajo un panorama económico global que muestra señales claras de desaceleración. El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su actualización de enero 2019 del reporte de Perspectiva de la Economía Mundial, revisó a la baja sus proyecciones de crecimiento de la economía mundial para 2019 de 3.7% a 3.5% real y de 3.7% a 3.6% real para 2020.

La información del documento comenta que el ritmo de crecimiento de la economía de Estados Unidos podría seguir desacelerándose, la actividad económica del país se vio afectada por el cierre parcial del Gobierno entre el 22 de diciembre de 2018 y el 25 de enero de 2019. Este cierre parcial fue consecuencia de la falta de acuerdo entre el Presidente Donald Trump y el Congreso en relación al financiamiento presupuestal de la construcción del muro fronterizo entre México y Estados Unidos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)



Durante febrero de 2019 la producción industrial registró una tasa anual de crecimiento de 3.5%, menor al observado en 2018 de 4.3%. El menor crecimiento de la producción industrial fue consecuencia de una menor expansión en la producción del sector manufacturero y sector minero.

Referencia:

"Comunicado No. 032 El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, entrega al H. Congreso de la Unión el documento de "Pre-Criterios 2020"



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

### Entorno nacional

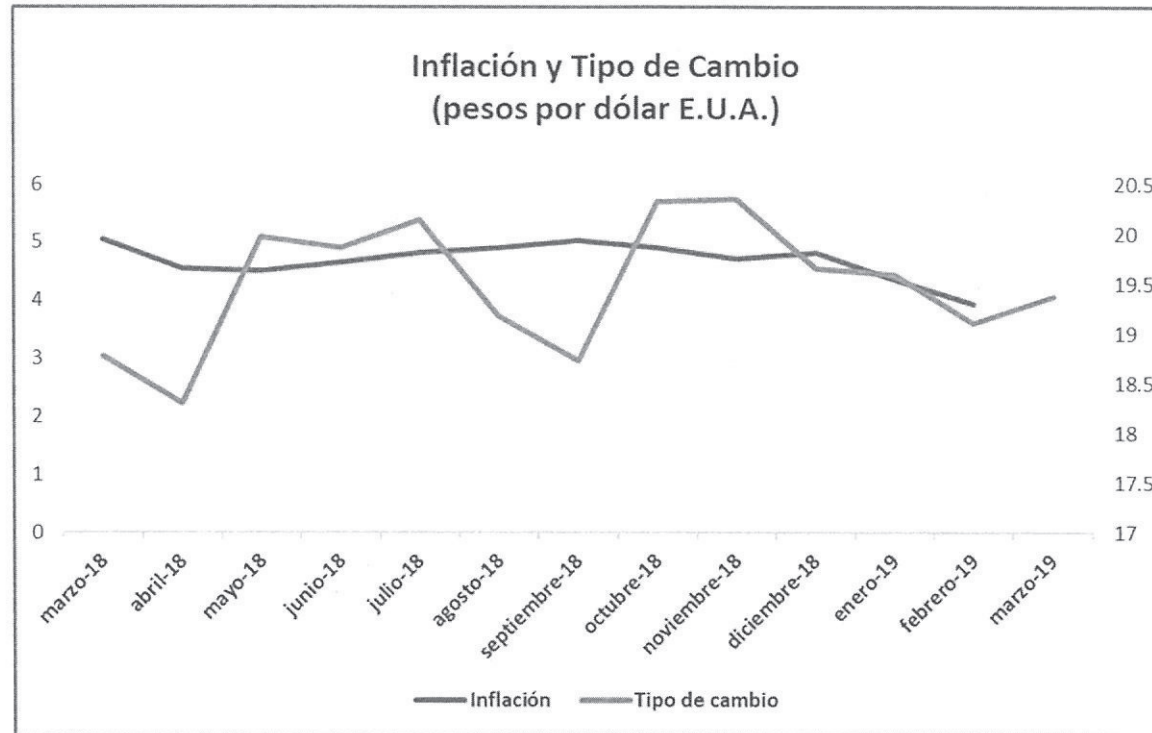
Los mercados financieros mostraron una menor volatilidad en comparación a las variables financieras, aunado a esto, las perspectivas para el crecimiento económico mundial y la evolución de la economía nacional permiten prever que la economía mexicana continúe creciendo en 2019 y 2020. Se anticipa que durante 2019 el PIB registre un crecimiento real anual de entre 1.1% y 2.1%; para 2020 se estima que crezca entre 1.4% y 2.4% real.

Estos rangos difieren a los previstos en los Criterios Generales de Política Económica de 2019 (CGPE 2019), ya que esta son contemplan los efectos de las estrategias de desarrollo económico de la actual administración, entre estos factores destacan los programas sociales, el impulso que realizará el gobierno a la inversión privada en infraestructura y sectores estratégicos, una mayor inversión pública y un incremento de las exportaciones por la reconfiguración de las cadenas de valor globales y la posición estratégica de México.

Se prevé que la inflación de México continúe disminuyendo durante 2019 y 2020, conforme sigan disipándose los efectos de la alta volatilidad cambiaria y los precios de los energéticos que originaron su incremento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)



Asimismo, para 2019 se estima un tipo de cambio promedio de 19.5 pesos por dólar y para 2020 se considera un cambio de 20 pesos por dólar.

Referencias:

"Comunicado No. 032 El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, entrega al H. Congreso de la Unión el documento de "Pre-Criterios 2020"

"Banxico



## Entorno estatal

El Gobernador del Estado de Aguascalientes, acompañado del secretario de Desarrollo Económico (SEDEC) y miembros de la Embajada de México en Japón, se reunió con el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Nagoya, uno de los organismos industriales más importantes de la nación asiática, a quien extendió la invitación para realizar una misión comercial en Aguascalientes.

El mandatario estatal precisó que el principal objetivo de la visita será generar nuevas inversiones para el estado, particularmente en industrias como desarrollo tecnológico, energía, aeroespacial, entre otras acordes a la apuesta del gobierno por diversificar la economía.

Los representantes de la cámara expusieron su interés por colaborar con esa nueva visión de Aguascalientes, ya que en este organismo, que realiza misiones de exploración para encontrar destinos de inversión, participan más de 17 mil empresas japonesas de distintos giros y uno de sus principales servicios es la expansión de mercados.

Dicha institución tiene alianzas con otras cámaras de comercio como las de Estados Unidos, Australia, Francia e Italia, lo que abre oportunidades a inversiones de distintas partes del mundo.

El gobernador refirió que Aguascalientes trabajará de forma coordinada con los estados vecinos del bajío para captar proyectos de inversión no sólo como estado, sino como toda una región de clase mundial, lo que aseguró, ofrece más competitividad en el ámbito internacional.

La Cámara de Comercio e Industria de Nagoya ha trabajado previamente con nuestro país; actualmente, son 70 las empresas que el organismo tiene en México, de las cuales 5 están instaladas en el estado; Aisin MFG; Isewan de México; Tokai Kogyo; Accuromm y Howa, dedicadas a la producción de componentes eléctricos, transporte de carga, construcción, entre otros servicios.

---

Referencias:

La Jornada.

### 3. Autorización e Historia

El Estado de Aguascalientes ha registrado diversas etapas de transformación estructural. La llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX le permitió establecer comunicación con otros estados del país, la construcción de la carretera panamericana a la mitad del siglo XX amplió esta comunicación con el vecino país del norte y un enorme impulso a aspectos de desarrollo urbano, salud, educativo registrado durante el último cuarto del siglo pasado.

Con la puesta en marcha del ferrocarril, iniciaba una primera etapa de actividad industrial, principalmente metalmecánica, vinculada a este servicio, además de otra industria ligera relacionada con el consumo local y regional aparejada a las actividades comerciales de aquella época. La mejor etapa de esta actividad industrial de Aguascalientes se dio en los años cuarenta, en donde el sector se encaminaba hacia el establecimiento del modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La economía mexicana iniciaba en la segunda mitad de la década de los ochenta su apertura a los mercados globales, la cual vino a consolidarse en 1993 tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, operando a partir de entonces un proceso de globalización.

Durante el periodo de 2004 a 2009, la captación de inversión extranjera directa provino principalmente de países como Japón y Estados Unidos, destinándose mayormente a la industria automotriz, del hierro y el acero, así como a la confección de prendas de vestir.

La estructura económica que ostenta hoy Aguascalientes lo ubica en el umbral de una nueva fase en su industrialización, la cual deberá asociarse necesariamente, en un mayor nivel de apertura exterior y comercio el cual le dio origen.



Las características del Aguascalientes de hoy, son muy diferentes del Aguascalientes de los noventa. En los últimos quince años se ha duplicado la población joven con acceso a la educación superior.

**a) Fecha de creación del ente:**

En el año 1993 el Gobernador Constitucional, el Lic. Otto Granados Roldán, mediante la Ley Orgánica Administración Pública del Estado de Aguascalientes, se crea la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

El día 31 de enero de 2001, se realiza el cambio a Secretaria de Finanzas.

**b) Principales cambios en su estructura**

No han aplicado

#### 4. Organización y Objeto Social

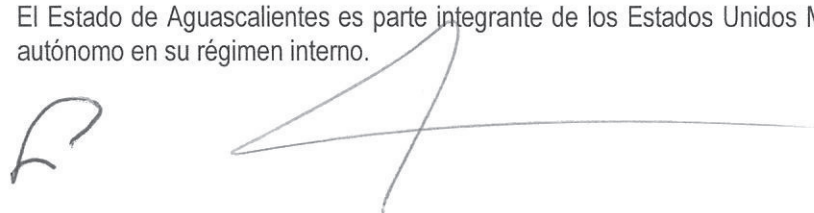
El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones, funciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

La Administración Pública Centralizada se integra con las Dependencias siguientes: Secretarías, la Procuraduría General de Justicia del Estado, Oficialía Mayor y las unidades administrativas, referidas en la Constitución Política del Estado, la presente Ley y en las demás disposiciones legales y reglamentarias respectivas.

Las dependencias del Poder Ejecutivo, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las normas, políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado para el logro de los objetivos y metas de sus planes.

**a) Objeto social**

El Estado de Aguascalientes es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos; en consecuencia, acatará las disposiciones del Pacto Federal, siendo autónomo en su régimen interno.







GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

**b) Principal actividad**

La Administración Pública Estatal deberá promover y cuidar que en la ejecución de las políticas de desarrollo y en el ejercicio del gasto público, se cumplan los siguientes principios estratégicos:

- I. La administración de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer plenamente los objetivos a que estén destinados;
- II. El manejo accesible y transparente de la información pública;
- III. La adopción del enfoque de desarrollo sostenible y sustentable en la planeación y programación de las actividades, que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para satisfacer las de las futuras generaciones;
- IV. La participación corresponsable de los sectores de la sociedad;
- V. La accesibilidad de personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida estatal;
- VI. El acceso libre e incluyente de todos los habitantes del Estado, al conocimiento y a la información, como base para la innovación, la creatividad, y el desarrollo integral sustentable;
- VII. La priorización de la cultura de la prevención y de la constante mejora regulatoria del servicio público, para lograr en grado óptimo la mejoría de las relaciones intra e intergubernamentales y con el ciudadano.

**c) Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal es 2019 (Se informa el período del 01 de enero al 31 de marzo)

**d) Régimen jurídico**

Es Persona Moral con fines no lucrativos

**e) Consideraciones fiscales del ente**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA •**

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.  
Se retiene el impuesto sobre la renta por los conceptos de:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

- Sueldos y salarios
- Asimilados a salarios
- 10% Honorarios profesionales
- 10% Arrendamiento

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

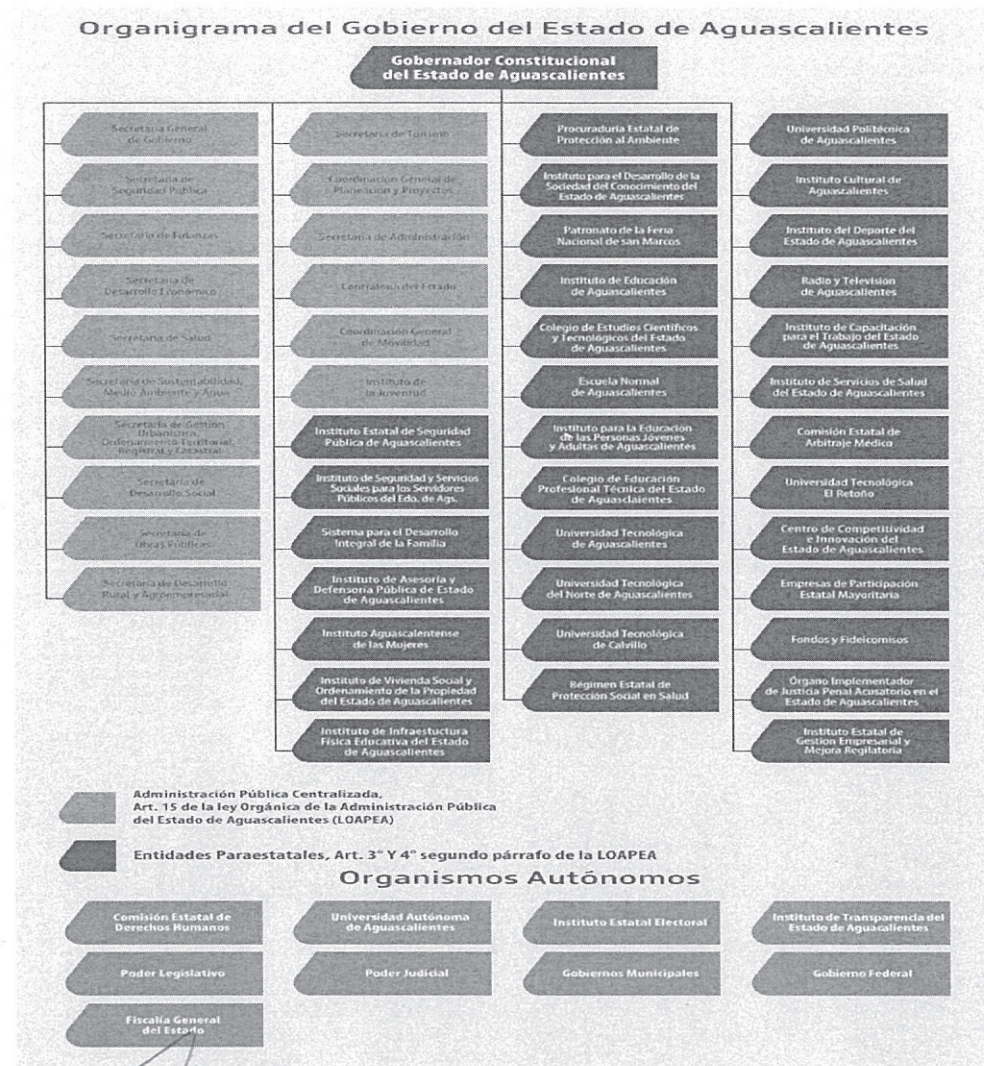
No es contribuyente de IVA, además de no retener el impuesto de acuerdo al Artículo 3 fracción III LIVA.

f) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

FIDEICOMISOS
FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO FONDO DE ESTABILIZACIÓN
FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019**  
(miles de pesos)

Estructura orgánica básica




## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Secretaría de Finanzas presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

### **a) Actualización:**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Sin embargo, este supuesto no se ha presentado desde antes de la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **b) Operaciones en el extranjero**

No se realizan operaciones en el extranjero, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

### **c) Inversión en acciones**

No se tienen inversión en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

### **d) Inventarios**

No se tienen inventarios o algún bien disponible para su transformación o su consumo, por lo que no se tienen obligaciones de tener un sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019**  
(miles de pesos)

**e) Beneficios a los empleados**

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

**f) Provisiones**

Las provisiones son representadas por las indemnizaciones a corto y largo plazo, logrando a la fecha un 100% del total, para el cierre del ejercicio 2018 se creó la provisión para Fondos de Desastres Naturales, se actualizó la reserva para laudos pendientes de resolución, manteniendo el 100%, y se actualiza el fondo para estimular el retiro voluntario del Sector Central para personal se jubile por años o vejez. De igual forma en esta cuenta se registra la provisión del Capital del Bono Cupón Cero.

El rubro de Provisiones al 31 de marzo de 2019 se integra de la siguiente forma:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 465</b>
Provisión para Indemnizaciones	465
<b>A LARZO PLAZO</b>	<b>180,775</b>
Provisión para Demandas y Juicios	31,658
Provisión para Demandas y Juicios a de Listas de Raya	782
Provisión por Pensiones y Jubilaciones	7,530
Provisión para Seguros por Invalidez y Muerte	824
Provisión para Fondos de Desastres Naturales	7,520
Provisión Capital Bono Cupón Cero	132,461
<b>TOTAL</b>	<b>\$181,240</b>



**g) Reservas**

La SEFI actualmente no ha realizado registro y cálculo de alguna reserva.

**h) Cambios en políticas contables**

Durante el período ene –mar 2019, no se ha tenido cambio en políticas contables.

**i) Reclasificaciones**

Durante el período ene – mar 2019, se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por -\$32,816 derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores, cancelaciones de gasto de ejercicios anteriores, así como otras devoluciones de ingresos de ejercicios anteriores.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

Durante el periodo ene –mar 2019, no se ha realizado depuración o cancelación de saldos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Al inicio del ejercicio se cuenta con un saldo inicial de \$11, 902,186 y un saldo final al 31 de marzo de 2019 de \$12,969,315 por lo que se tiene una variación en el Activo de \$1,067,129.





Por lo anterior se muestra a continuación:

**a) Vida Útil o porcentajes de depreciación:**

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

**b) Cambios en porcentaje de depreciación:**

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

**c) Capitalización de gastos**

La SEFI ha realizado la capitalización de gastos de acuerdo a matrices de conversión aprobadas por CONAC, en referencia a afectaciones de los capítulos 5000, 6000 y 7000.

**d) Riesgos por tipo de cambio**

Actualmente la SEFI no tiene identificado algún riesgo por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones financieras.

**e) Valor activado de los activos**

El valor activado de los activos se realiza en base a las estimaciones de obra y facturas enviadas por los contratistas.

**f) Otras circunstancias**

La SEFI no tiene identificado alguna otra circunstancia de carácter significativo que afecte el activo

**g) Desmantelamiento de activos**

Durante el periodo enero-marzo 2019, no se han realizado desmantelamiento de activos

**h) Administración de activos**

Los activos son administrados por cada dependencia que los usa o disfruta de sus beneficios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

09 DESARROLLO ECONÓMICO

FIDEICOMISO	PRESUPUESTO OTORGADO 2019
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES	221,640
FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES	800
FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN	10
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES	87,660
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	21,833
FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"	1,000,000

12 DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL

FIDEICOMISO	PRESUPUESTO OTORGADO 2019
FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	86,759





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

10. Reporte de Recaudación

Análisis de la Recaudación por el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019 se tuvieron ingresos contables de Gestión por la cantidad de \$832,502. El análisis de los ingresos y la proyección de los ingresos son como sigue:

INGRESO ESTATAL	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN ENE-MAR 2019	AVANCE RECAUDACIÓN
IMPUESTOS	920,126	313,817	34%
DERECHOS	569,163	244,838	43%
PRODUCTOS	146,477	47,467	32%
APROVECHAMIENTOS	20,460	226,381	1106%
<b>TOTAL INGRESO ESTATAL</b>	<b>\$ 1,656,226</b>	<b>\$832,503</b>	<b>50%</b>

INGRESO FEDERAL	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN ENE-MAR 2019	AVANCE RECAUDACIÓN
PARTICIPACIONES	8,607,050	2,363,895	27%
APORTACIONES	9,482,266	2,639,856	28%
CONVENIOS	3,001,099	493,200	16%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	446,502	108,264	24%
<b>TOTAL INGRESO FEDERAL</b>	<b>\$ 21,536,917</b>	<b>\$5,605,215</b>	<b>26%</b>

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN ENE-MAR 2019	AVANCE RECAUDACIÓN
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	1,200,000	0	0%
<b>TOTAAL DE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 1,200,000</b>	<b>\$0</b>	<b>0%</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

Los Ingresos propios que perciben los Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados, Autónomos y Fideicomisos cuya administración y ejercicio se realiza bajo la responsabilidad y autonomía de gestión de cada Organismo, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, para el ejercicio 2019 se consideran como parte de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos sin embargo no se consideran en los registros de las operaciones financieras que constituyen la Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES					
LEY DE INGRESOS					
	2018		2019		TOTAL
	GOBIERNO CENTRAL	OPD'S	GOBIERNO CENTRAL	OPD'S	
<b>IMPUESTOS</b>	800,915	-	920,126	-	920,126
<b>DERECHOS</b>	575,219	386,357	569,163	311,976	881,139
USO O GOCE	7,592	314	61,099	6,458	67,557
PREST SERV	563,144	384,284	503,621	305,271	808,892
OTROS DERECHOS	896	1,600	-	-	-
ACC DER	3,587	159	4,443	247	4,690
<b>PRODUCTOS</b>	77,862	648,978	146,477	603,703	750,180
TIPO CORRIENTE	77,862	644,024	-	-	-
CAPITAL	-	4,954	-	-	-
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	584,963	23,958	20,460	36,646	57,106
TIPO CORRIENTE	584,963	23,958	-	-	-
INGRESOS POR VENTA B YS	-	400,041	-	459,151	459,151
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	17,461,252	-	21,536,917	-	21,536,917
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	1,200,000	-	1,200,000
<b>TOTAL</b>	19,500,211	1,459,334	24,393,143	1,411,476	25,804,619



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

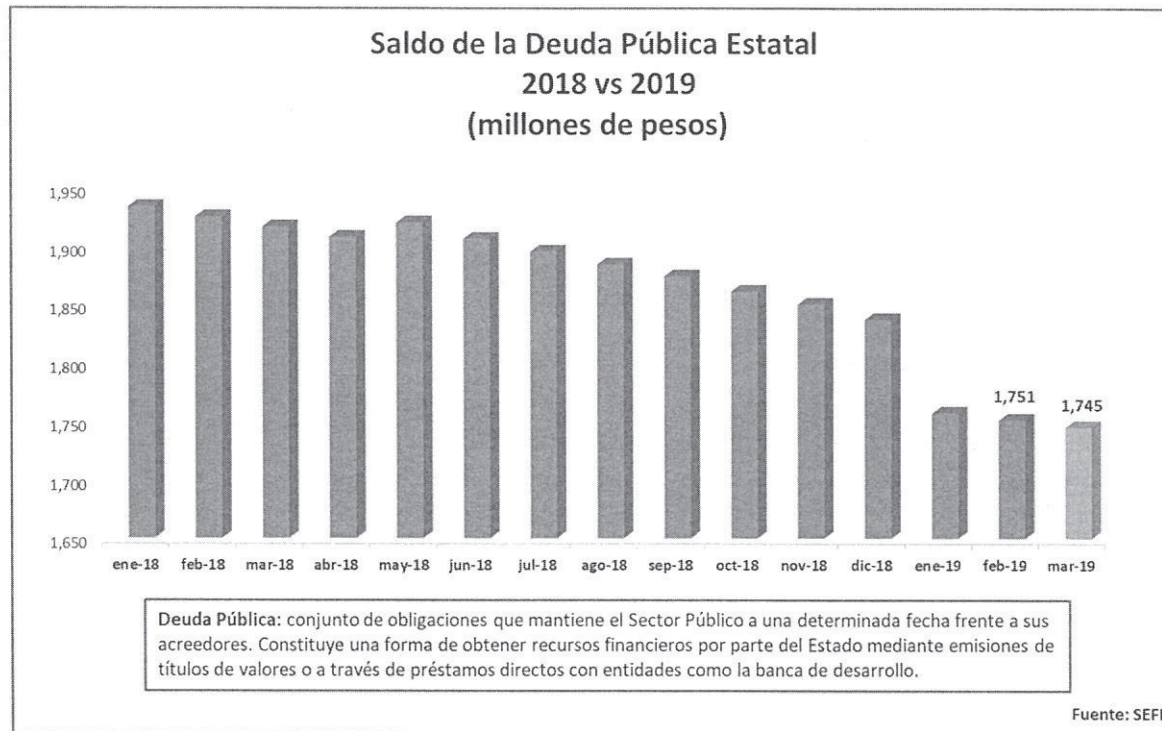
INGRESOS OPD'S	2018	2019
Estimados	\$ 1,459,334	\$ 1,411,476
Recaudados	1,845,129	N/A

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Al cierre del mes de Marzo de 2019 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 1,745 millones de pesos (mdp), cifra menor en .34 por ciento respecto a la reportada al cierre del mes anterior, la cual se situó en 1,751 mdp.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

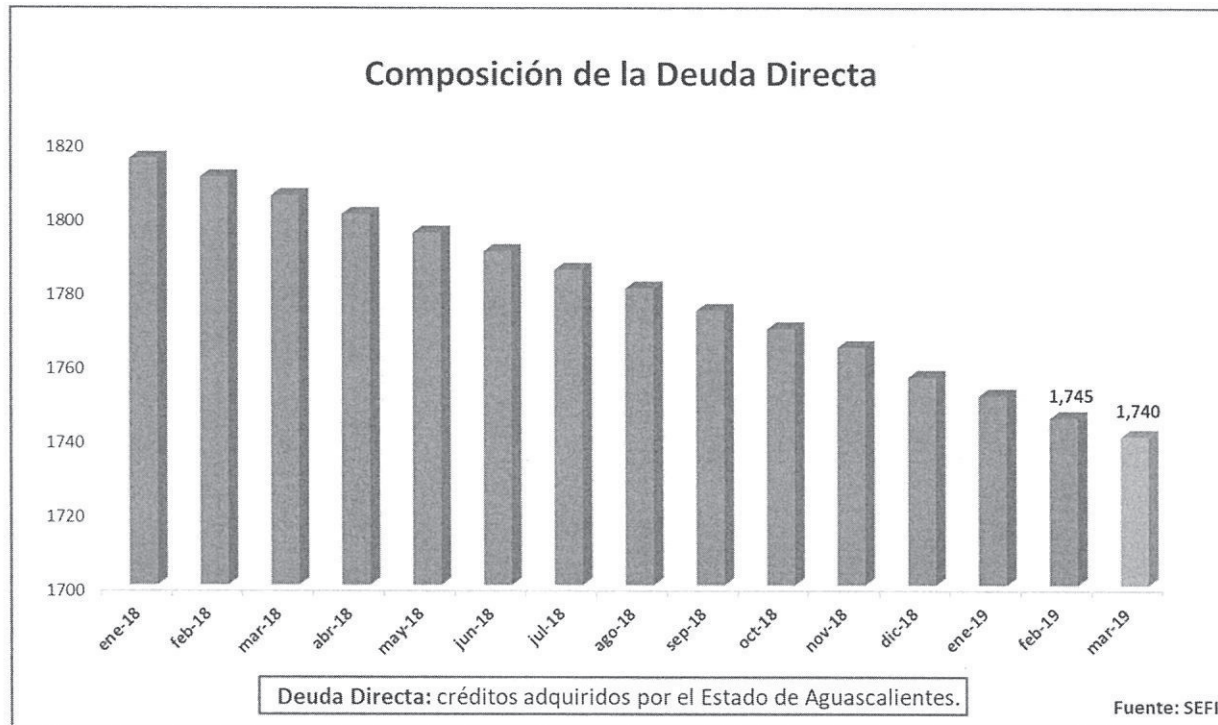


R



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

- La Deuda Directa, cierra con un saldo de 1,740 mdp, lo cual representa una disminución de 0.28 % en comparación con el saldo del mes anterior registrado en 1,745 mdp.

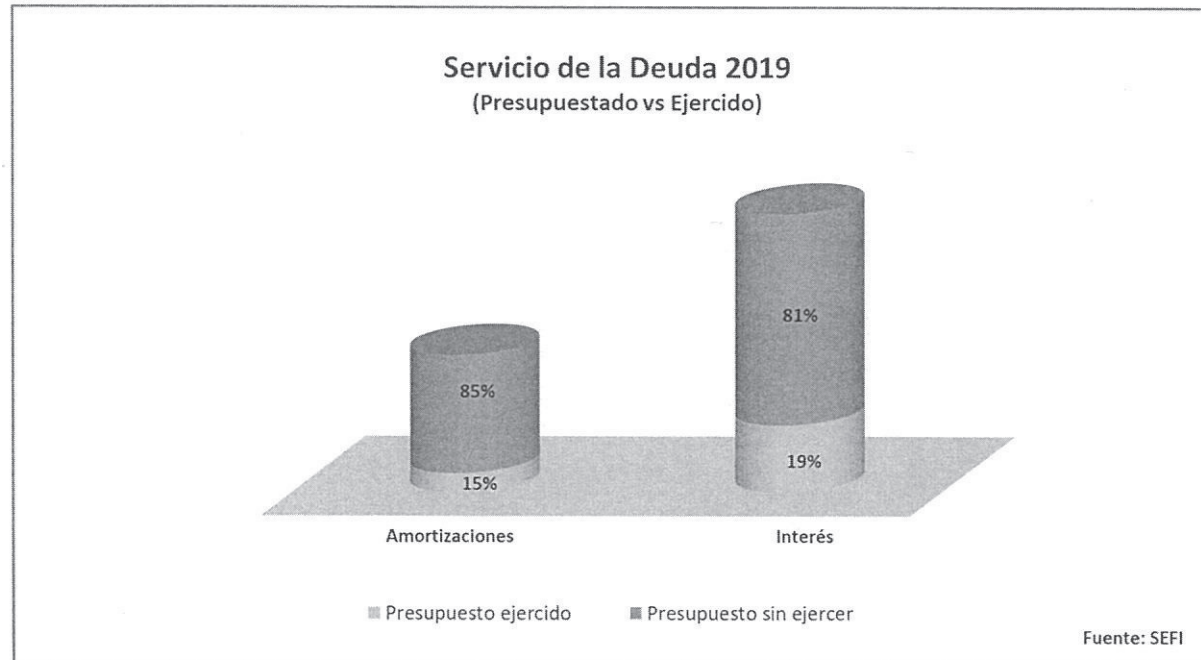


*R*



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

- Las amortizaciones de la Deuda Directa para el año 2019 se estimaron en un monto total de 106.2 mdp, de los cuales al mes de Marzo se ejercieron 16 millones de pesos.
- En el caso de los intereses, para el año 2019 se estimó un monto de 313.4 millones de pesos destinados solo a la Deuda Directa; para el mes que se reporta los recursos ejercidos ascienden a un total de 59 mdp.

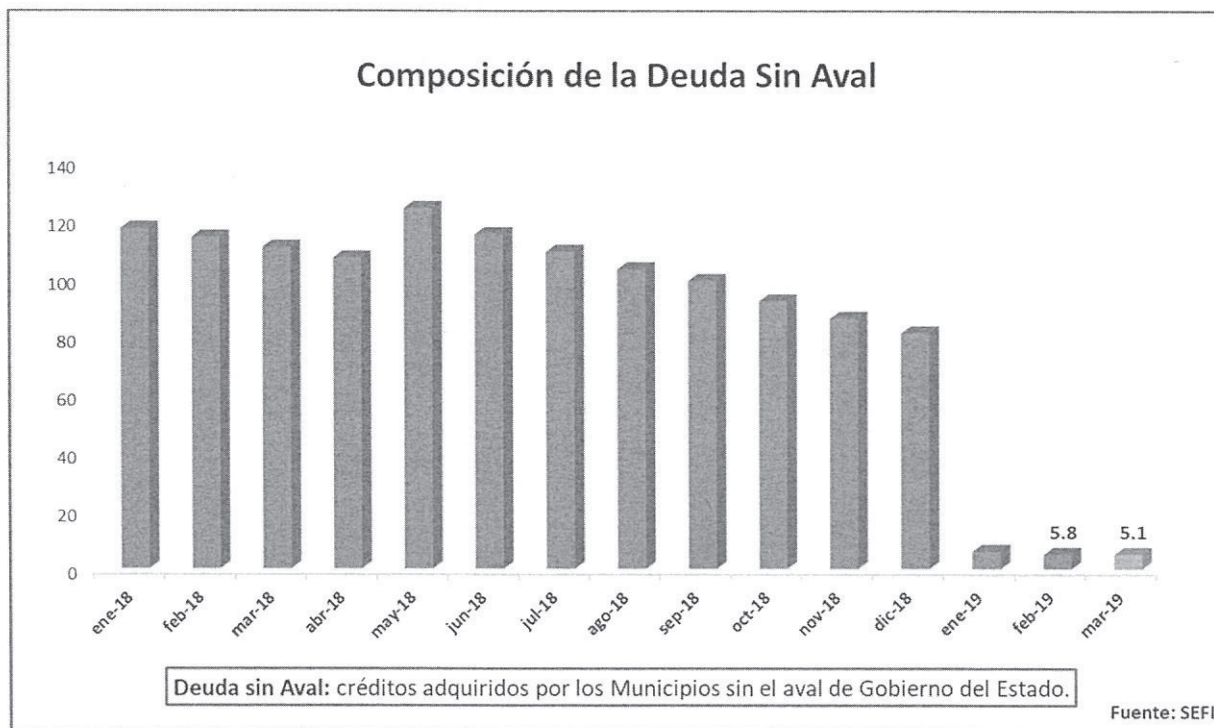


R



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

- Al cierre del presente mes el saldo de Deuda sin Aval se ubicó en 5.12 mdp, lo que representa una disminución de 12.17 % respecto al saldo reportado al cierre del mes anterior, el cual se situó en 5.83 mdp. La disminución presente en el saldo, desde el mes de Enero 2019, se debe a la liquidación anticipada por 23.9 mdp y 50.6 mdp de los financiamientos que el Municipio de Aguascalientes tenía contratados con las instituciones financieras BBVA Bancomer y Banobras.



*R*

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(miles de pesos)

DEUDA PÚBLICA ESTATAL  
(miles de pesos)

Destino	Histórico de Saldos					Saldo Mensual al 31-03-19	Saldo Mensual / Total Duda Pública Estatal	Saldo Mensual / PIBE <sub>3/</sub>
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18			
<b>DEUDA DIRECTA</b> <sup>1/</sup>	2,250,797	2,148,670	1,884,908	1,820,369	1,756,675	1,740,130	99.7%	0.61%
Infraestructura	2,250,797	2,148,670	1,884,908	1,820,369	1,756,675	1,740,130	99.7%	
<b>DEUDA SIN AVAL</b> <sup>2/</sup>	399,926	299,843	154,651	121,436	81,045	5,120	0.3%	0.00%
Desarrollo Municipal	399,926	299,843	154,651	121,436	81,045	5,120	0.3%	
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA ESTATAL</b>	<b>2,650,723</b>	<b>2,448,512</b>	<b>2,039,559</b>	<b>1,941,805</b>	<b>1,837,720</b>	<b>1,745,250</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.61%</b>

PIBE: 283,073,000

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Notas:

1/ Deuda Directa: crédito adquiridos por el Estado de Aguascalientes.

2/ Deuda sin Aval: créditos adquiridos por los Municipios sin el aval de Gobierno del Estado.

3/ PIBE: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa





## 12. Calificaciones otorgadas

- Durante el presente mes la calificadora Standard & Poor's confirmó la calificación crediticia en escala nacional mxAA+ con perspectiva estable otorgada al Estado de Aguascalientes.

### Fortalecimiento Financiero:

El Gobierno del Estado mantiene las acciones dirigidas a robustecer la recaudación local y controlar el gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas), lo cual explica los niveles altos de ahorro interno (AI) y los indicadores favorables de liquidez. En los últimos 5 años, ha sido superior a 20% de los ingresos disponibles (IFOs).

## 13. Procesos de mejora

### a) *Principales políticas de control interno:*

La adecuación en las estructuras contables y presupuestales en el Sistema Integral de Información financiera y en el marco de la armonización contable, implicaron modificación a los procesos internos de la Secretaría.

### b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance*

Se continúa trabajando en el proceso de armonización contable, para poder atender en tiempo y forma los requerimientos de contabilidad gubernamental.

## 14. Información por segmentos

La SEFI no considera necesario revelar la información financiera segmentada.



#### 15. Eventos Posteriores al cierre

El Poder Ejecutivo continúa realizando sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

#### 16. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

#### 17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable.

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad del emisor.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



C.P. JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN  
SECRETARIO DE FINANZAS



C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C.P. CAROLINA ELIZABETH PERALES DÍAZ DE LEÓN  
DIRECTORA GENERAL DE  
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA